ACTA N° 083/2011

Licitación Pública Nacional N° 30/11
"Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Asistencia Técnica a necesidad con Provisión de Repuestos para Equipos Biomédicos de la Marca PHILIPS (Ex VMI) pertenecientes al IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de octubre del año dos mil once, en la Sede del Instituto de Previsión Social siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de **Licitación Pública Nacional N° 30/11 "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Asistencia Técnica a necesidad con Provisión de Repuestos para Equipos Biomédicos de la Marca PHILIPS (Ex VMI) pertenecientes al IPS"**

Estando presentes en el acto de apertura: las Esc Edith Cardozo y Esc. Lucía Mongelós representantes de la Dirección Jurídica del Instituto; la Esc. Ani Rosi Vera y el Lic. Avelino Colmán representantes de la Sindicatura de la Institución; el Abog Juan Manuel Villar Lopez representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.

Seguidamente, siendo las **09:00** horas, se dio apertura a la oferta recepcionada, dándose lectura al monto de la misma como sigue:

1. **DISTRIBUIDORA YPACARAI SA.:** Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza **Lote 1** Gs. 619.300.000.- (Guaranies seiscientos diez y nueve millones trescientos mil) y **Lote 2** Gs. 1.689.168.374.- (Guaranies un mil seiscientos ochenta y nueve millones ciento sesenta y ocho mil trescientos setenta y cuatro)por un monto total de **Gs. 2.308.468.374.- (Guaranies dos mil trescientos ocho millones cuatrocientos sesenta y ocho mil trescientos setenta y cuatro)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 75.000.000- (Guaranies setenta y cinco millones). Empresa: EL SOL DEL PARAGUAY CIA DE SEGUROS N° de Póliza: 23.1508.0002497.000.**

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con treinta minutos del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Juan Manuel Villar
Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Andrés Avelino Colmán
Sindicatura

Esc. Ani Rosi Vera
Sindicatura

Esc. [illegible]
DIRECCION JURIDICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica